



DELEGACIÓN GRANADINA

La Delegación Granadina de Karate convoca el TROFEO DE KATA PROMESAS – ELITE y PARAKARATE

Fecha: 25 de mayo de 2025

Lugar: Pabellón Universitario Campus Cartuja

Ciudad: Granada

Hora: 09:30 (provisional hasta la confección de las categorías.

Cuota de participación: 6€ por deportista inscrito,

Solo podrán participar los competidores con licencia en vigor.

Fecha tope de inscripción: **14 DE MAYO DE 2025**

Las inscripciones deberán estar en el correo de la delegación en fecha y forma establecida para cada campeonato, en las hojas oficiales de inscripción (L2)

Las cuotas de inscripción se deberán ingresar en la cuenta de la delegación a la hora de formalizar la inscripción.

Cada club SERÁ RESPONSABLE de la veracidad de los datos aportados.

Cada club, requerirá a sus deportistas la debida autorización de participación y la de uso de imagen de menores en actividades, con el objeto de su difusión en los diferentes medios de comunicación. (Debieron tenerla firmada al renovar la licencia a principio de año).

Cada club participante aportará, en la medida de lo posible, dos personas para que colaboren con la organización del campeonato.

KATA

En la categoría de “**Medio Kata**” se incluirán a los karatecas que solo realicen hasta el primer kiai del primer kata (según estilo). En esta categoría solo podrán ser inscritos deportistas con edades **hasta 7 años y con cinto blanco.** Estos competidores de la categoría “Medio Kata” deberán evolucionar hacia una nueva



categoría. No podrán repetir en esa misma categoría más de dos campeonatos consecutivos ni alternos. Si no participara en el segundo de ellos, deberá FORZOSAMENTE pasar a la categoría superior.

COMPETICIÓN

En la **Categoría Elite**. Será dos vueltas y final. Se realizará primera vuelta con cinto rojo y segunda vuelta con cinto azul, ambas por puntuación. La final se hará por banderas y la disputarán los dos primeros en puntuación, resultando terceros los dos siguientes. **Según el número de inscritos y siempre velando por el beneficio del competidor y fluidez del campeonato se podría cambiar el desarrollo de esta prueba, comunicándolo a los clubes implicados.**

KATAS CATEGORIAS ELITE			
CATEGORIA	1^a VUELTA	2^a VUELTA	FINAL
BENJAMIN	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO (NO PODRÁ REPETIR EL REALIZADO EN ULTIMO LUGAR)
ALEVIN	BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO (NO PODRÁ REPETIR EL REALIZADO EN ULTIMO LUGAR)
INFANTIL	BÁSICO	BÁSICO	LISTA JUV. (NO REPITEN KATA)
JUVENIL	LISTA JUV	LISTA JUV	LISTA JUV. ó WKF (NO REPITEN KATA)
CADETE/SENIOR	LISTA WKF	LISTA WKF	LISTA WKF (NO REPITEN KATA)

Nota: La primera vuelta de estas categorías sería el equivalente a la segunda de un campeonato oficial, es decir, no se tendrá en cuenta el kata de usar y tirar.

Categorías promesas, dos vueltas por puntuación. Habrá trofeo para los tres primeros clasificados y medallas para el resto de participantes.

Cada tatami estará compuesto por un número impar de jueces (3 ó 5), (Se hará todo lo posible para que sean cinco), aunque dependerá de la disponibilidad de jueces.



Se eliminará la nota máxima y la mínima, y se sumarán las notas válidas de ambas vueltas. El ganador será el que más puntuación obtenga en esa suma final. En caso de empate se sumarán las dos mínimas, y en caso de empate se sumarán las dos máximas. Si persistiera el empate se realizará un kata, se podrá repetir kata, no pudiendo ser el último realizado

Se adjunta cuadro de realización de katas en función del cinto. (promesas)

Los competidores de cinto naranja o superior **NO PODRÁN** repetir ningún kata.

Los competidores que repitan kata, en las categorías que se permite hacerlo, SOLO PODRÁN HACER Y REPETIR EL PRIMER KATA O TAIKYOKU DE SU ESCUELA.

NOTA: Si por motivos de falta de competidores en una categoría hubiese que acoplar estos en otra, los competidores realizarán los katas propios de esa categoría, independientemente del cinto que tengan. Ejemplo: un competidor con cinto VE/AZ que está solo y se integra en categoría de azules, realizará los katas propios de la categoría de azul.

Cada competidor promesas, participará con el cinturón correspondiente a la categoría en que se ha inscrito.

Los deportistas miembros de la Selección Granadina participarán en las categorías Élite.

El cinturón que deberán llevar puesto en esta categoría Élite debe ser el mismo que el necesario para participar en el Capto. de Andalucía correspondiente, (rojo y azul).

A criterio de cada profesor, podrá inscribir al deportista Promesas que considere en la categoría Elite, pero nunca a la inversa.

ARBITRAJE

El arbitraje será dirigido por el responsable del departamento provincial de arbitraje.

Los árbitros, jueces y anotadores serán designados dentro del organigrama de la delegación provincial. De ser necesario se podrá solicitar de otras delegaciones la participación de jueces, árbitros y anotadores.

COACH

Las personas autorizadas que estén en pista deberán estar con el chandal oficial de su club, o en su caso, chandal de pantalón largo y/o camiseta de manga corta o larga. Con el fin de que el área de competición se vea despejada, no se permitirá permanecer

Delegación Granadina de Karate

Correo: delegaciongranadinakarate@hotmail.com / info@karategranada.com

Móvil: 616-331-524

Web: www.karategranada.com



en la zona de competición a ningún coach. Si podrán permanecer con sus competidores en el área de calentamiento.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE EVENTO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE TODAS LAS NORMAS RECOGIDAS AQUÍ.

Cualquier elemento no recogido en estas normas será resuelto por la dirección técnica.

La Dirección Técnica se reserva el derecho a modificación de alguna de las normas aquí expuestas, siempre buscando lo mejor para los competidores y el buen funcionamiento del campeonato.

José Antonio Rodríguez Martín

Director Técnico



DISTRIBUCIÓN DE KATAS PROMESAS

CINTO	KATA 1 ^a VUELTA	KATA 2 ^a VUELTA
MEDIO KATA	Taikioku, 1º Kata (hasta el primer kiai) SHODAN/NIDAN(según escuelas).	Taikioku, 1º Kata (hasta el primer kiai) SHODAN/NIDAN(según escuelas).
BLANCO	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
BLANCO/AMARILLO	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Taikioku, 1º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
AMARILLO	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).
AMARILLO/NARANJA	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).	Hasta 2º Kata SHODAN/NIDAN (según escuelas).

A PARTIR DE NARANJA, INCLUSIVE, NO REPITEN KATA

NARANJA	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata
NARANJA/VERDE	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata	Voluntario (Hasta SANDAN). No repiten Kata
VERDE	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata
VERDE/AZUL	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata	Voluntario (Hasta YONDAN) No repiten Kata
AZUL	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata
AZUL/MARRÓN	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 9 años: hasta Godan. 10 a 13 años, kata de lista oficial juvenil Mas de 14 años, lista Cad/jun/senior No repiten Kata
MARRÓN	Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata	Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata
C.NEGRO y DANES	Voluntario: Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior	Voluntario: Hasta 13 años: lista juvenil A partir de 14 años: lista Cad/jun/senior No repiten Kata

Delegación Granadina de Karate

Correo: delegaciongranadinakarate@hotmail.com / info@karategranada.com

Móvil: 616-331-524

Web: www.karategranada.com